PRICEWATERHOUSECOOPERS

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

PRICEWATERHOUSECOOPERS

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Héctor Morán T.
GUAYAQUIL

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
CNO	-	Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Sucursal en el Ecuador
CNODE	-	Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A.
Hidropastaza	-	Hidropastaza S.A. "Concesionaria del Proyecto Hidroeléctrico San Francisco"
CRM	-	Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

PRICEWATERHOUSECOOPERS

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Carchi 702 y 9 de Octubre Piso 2
Casilla: 09-01-5820
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: (593) 4 2288-199
Celular: (593) 9 632 5027
Fax: (593) 4 2286-889

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Héctor Morán T.
GUAYAQUIL

Al señor Apoderado General de

Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Sucursal en el Ecuador

Guayaquil, 29 de abril del 2009

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Construtora Norberto Odebrecht S.A.- Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Construtora Norberto Odebrecht S.A.- Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. Como se indica en la Nota 4 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2008 y 2007 la Sucursal mantiene saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas por US$129,898,987 (2007: US$43,984,466) y US$4,543,620 (2007: US$5,538,709), respectivamente; adicionalmente, durante el 2008 y 2007 realizó transacciones significativas con dichas compañías relacionadas cuyos montos se exponen en la mencionada Nota 4. Por lo indicado precedentemente, las transacciones y

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Héctor Morán T.
GUAYAQUIL

Al señor Apoderado General de
Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Sucursal en el Ecuador
Guayaquil, 29 de abril del 2009

saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sucursal.

5. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros en octubre del 2008, debido a ciertas controversias generadas entre el Gobierno del Ecuador relacionadas por la obra "Central Hidroeléctrica San Francisco", ejecutada por la Sucursal, y entregada a Hidropastaza el 25 de junio del 2007, el Gobierno del Ecuador tomó la decisión de terminar anticipadamente todos los contratos de obra suscritos por la Sucursal con diferentes entidades gubernamentales. Esta situación derivó en el cierre total de las obras en ejecución que incluían las siguientes obras: Proyecto Hidroeléctrico Baba, Proyecto Toachi Pilatón, Carrizal Chone II y el Aeropuerto Tena. A la fecha de emisión de este informe se han suscrito la terminación por mutuo acuerdo de los contratos del Proyecto Multipropósito Baba (29 de octubre del 2008), Carrizal Chone II (20 de noviembre del 2008), como resultado de estos convenios, a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentran pendientes de cobro aproximadamente US$9,070,000. En enero del 2009 se suscribe el convenio de terminación por mutuo acuerdo de la obra Toachi Pilatón del cual se estableció un saldo a favor del contratista por aproximadamente US$98,000,000, el que a la fecha se canceló en su totalidad; sin embargo, y como parte del convenio suscrito entre las partes ciertos temas pendientes de resolución serán sometidos a arbitraje. Adicionalmente en abril del 2009, se transfirieron los derechos y obligaciones del convenio para la construcción del Aeropuerto de Tena, luego de recibir las autorizaciones respectivas por parte de los organismos de control. Como resultado de los acontecimientos mencionados, no se generaron pérdidas en los estados financieros preparados por la Administración de la Sucursal, así como también los activos de la Sucursal directamente relacionados con los proyectos han sido transferidos a los contratistas e incluidos en las liquidaciones anticipadas de cada una de los contratos.

   Por otro lado, la Administración de la Sucursal menciona que: (i) en la actualidad está en la búsqueda de nuevos proyectos en el sector privado dentro del país, y (ii) la Casa Matriz ha confirmado su intención de seguir proporcionando apoyo financiero necesario para que la Sucursal pueda reiniciar sus operaciones en las circunstancias apropiadas. En estas circunstancias, los estados financieros de la Sucursal han sido preparados con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por tanto, no incluyen los efectos de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de que los planes y apoyo antes indicados no pudieran continuar concretándose en el futuro y la Sucursal se viera, en consecuencia, obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma distinta a la del curso normal de sus negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros. Adicionalmente, los estados financieros adjuntos, no incluyen el efecto que tendría la resolución final de estos asuntos.

6. Como se indica en la Nota 13 a los estados financieros adjuntos, durante los años 2003 al 2008 la Sucursal fue fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas por los años 1999 al 2002 y 2004 al 2005,

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Al señor Apoderado General de
Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Sucursal en el Ecuador
Guayaquil, 29 de abril del 2009

quien ha determinado tributos adicionales por impuesto a la renta e impuesto al valor agregado por aproximadamente US$6,627,000 (2007: US$4,009,000) y US$3,285,000 (2007: US$321,000) respectivamente (sin incluir intereses, multas, posibles reajustes cambiarios y otros recargos). La Administración de la Sucursal, ha presentado las impugnaciones respectivas pues considera que cuenta con los argumentos suficientes para obtener una sentencia favorable y por tanto no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de estos asuntos.

PriceWaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Héctor Morán T.
GUAYAQUIL

Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2008	2007
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	416,728	775,258
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	17	13,129,610	8,344,457
Compañías relacionadas	4	129,898,987	43,984,466
Anticipos a proveedores y subcontratistas	9	990,986	7,173,082
Otros	5	7,545,590	9,061,111
		151,565,173	68,563,116
Inventarios			
Materiales		-	1,376,239
Importaciones en tránsito		6,909,018	21,054
		6,909,018	1,397,293
Gastos pagados por anticipado		2,694	3,318,467
Activos disponibles para la venta		5,199,894	-
Total del activo corriente		164,093,507	74,054,134
OTRAS INVERSIONES		-	51,000
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO menos, depreciación acumulada	6	1,324,484	2,734,697
OTROS ACTIVOS	7	-	4,232,865
Total del activo		165,417,991	81,072,696

Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2008	2007
PASIVO CORRIENTE			
Anticipos recibidos - corto plazo	8 y 17	112,187,214	18,988,054
Documentos y cuentas por pagar			
Compañías relacionadas	4	4,543,620	5,538,709
Compañías asociadas	11	-	5,619,090
Subcontratistas y otros proveedores	9	11,618,861	6,848,279
		16,162,481	18,006,078
Pasivos acumulados	10	3,333,621	3,690,654
Total del pasivo corriente		131,683,316	40,684,786
PASIVO A LARGO PLAZO			
Anticipos recibidos - largo plazo	8 y 17	-	13,458,876
Ingresos diferidos - largo plazo	12	6,936,036	-
Provisiones			
Costo para reexportación o nacionalización de equipos	14	97,079	111,774
		7,033,115	13,570,650
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		26,701,560	26,817,260
Total del pasivo y patrimonio		165,417,991	81,072,696

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Luis Batista F.
Director Administrativo Financiero

Mauricio Ramos V.
Contralor

Carlos Solórzano P.
Contador

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2008	2007
Ingresos de operación	17	98,945,404	104,851,685
Costos de operación	17	(84,138,648)	(65,425,824)
Utilidad bruta		14,806,756	39,425,861
Gastos administrativos	18	(19,501,288)	(10,261,934)
Gastos financieros netos		16,218	(664,288)
(Pérdida) / Utilidad operacional		(4,678,314)	28,499,639
Otros ingresos / (egresos), neto	19	10,508,512	(22,048,671)
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		5,830,198	6,450,968
Participación de los trabajadores en las utilidades	13 y 14	(874,530)	(967,645)
Impuesto a la renta	13 y 14	(1,227,540)	(1,212,403)
Utilidad neta del año		3,728,128	4,270,920

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Luis Batista F.
Director Administrativo Financiero

Mauricio Ramos V.
Contralor

Carlos Solórzano P.
Contador

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital asignado	Aumento de capital en trámite	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades no distribuidas	Total
Saldos al 1 de enero del 2007		2,000	22,210,853	174,873	-	1,586,134	23,973,860
Apropiación para reserva legal	16			158,613		(158,613)	-
Transferencia de utilidades a Casa Matriz	4					(1,427,520)	(1,427,520)
Aumento de capital aprobado por la Superintendencia de Compañías en julio del 2007	15	21,470,467	(22,210,853)	740,386	-		-
Utilidad neta del año						4,270,920	4,270,920
Saldos al 31 de diciembre del 2007		21,472,467	-	1,073,872	-	4,270,921	26,817,260
Apropiación para reserva legal	16			427,093		(427,093)	-
Transferencia de utilidades a Casa Matriz	4					(3,843,828)	(3,843,828)
Utilidad neta del año						3,728,128	3,728,128
Saldos al 31 de diciembre del 2008		21,472,467	-	1,500,965	-	3,728,128	26,701,560

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Luis Batista F.
Director Administrativo Financiero

Mauricio Ramos V.
Contralor

Carlos Solórzano P.
Contador

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2008	2007
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad neta del año		3,728,128	4,270,920
Más / (menos) cargos / (créditos) a resultados que no representan movimientos en efectivo:			
Depreciaciones	6	675,168	849,353
Amortización cargos diferidos	7	8,536,062	1,866,542
Incremento de la provisión para jubilación patronal y desahucio	14	-	2,203
		12,939,358	6,989,018
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		2,912,464	(3,619,709)
Documentos y cuentas por cobrar - Compañías relacionadas		(85,914,521)	8,913,951
Inventarios		(6,061,641)	(453,450)
Gastos pagados por anticipado		3,315,773	(2,602,701)
Documentos y cuentas por pagar		4,770,582	1,019,710
Pasivos acumulados		(135,456)	(2,089,046)
Documentos y cuentas por pagar - Compañías relacionadas		(995,089)	554,754
Uso y reversión de provisión de reexportación y nacionalización de propiedades, planta y equi	14	(14,695)	(280,205)
Dismunición de la provisión para jubilación patronal y desahucio		(221,577)	-
Compañías asociadas		(5,619,090)	(10,920,460)
Ingreso diferido		6,936,036	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(68,087,856)	(2,488,138)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
(Incrementos) / Bajas netos de Activo fijo	6	(3,914,933)	1,754,820
Adiciones Otros activos	7	(4,303,197)	(285,997)
Dismunición / (Incremento) en Otras inversiones		51,000	(1,495,746)
Venta de inversiones		-	25,122,895
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		(8,167,130)	25,095,972
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Anticipos recibidos, corto y largo plazo		79,740,284	(20,921,965)
Transferencia de utilidades a Casa Matriz	4	(3,843,828)	(1,427,520)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		75,896,456	(22,349,485)
(Disminución) / aumento neto de efectivo		(358,530)	258,349
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		775,258	516,909
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		416,728	775,258

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

Luis Batista F.
Director Administrativo
Financiero

Mauricio Ramos V.
Contralor

Carlos Solórzano P.
Contador

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. -
SUCURSAL EN EL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

NOTA 1 - OPERACIONES

a) Establecimiento en el país -

La empresa es una Sucursal de la compañía Construtora Norberto Odebrecht S.A. domiciliada en Brasil, habiéndose establecido en el Ecuador en julio de 1987, con el objeto de dedicarse principalmente a: i) planeación y ejecución de proyectos y obras de ingeniería en todas sus ramas y especialidades y ii) la participación en asociaciones y consorcios, cumpliendo los requisitos establecidos para cada caso por las leyes de Ecuador. A raíz de ciertas controversias surgidas con el Gobierno del Ecuador en relación con la obra "Central Hidroeléctrica San Francisco", ejecutada por la Sucursal y entregada en el año 2007 <véase Nota 17>, el Gobierno del Ecuador tomó la decisión de terminar anticipadamente todos los contratos de obra suscritos por la Sucursal con los diferentes organismos estatales mediante el Decreto No. 1383 con fecha 9 de octubre del 2008. Esta situación originó que las siguientes obras en ejecución se deban liquidar anticipadamente: Proyecto Multipropósito Baba , Proyecto Toachi Pilatón, Carrizal Chone II y el Aeropuerto Tena.

Situación de proyectos al 31 de diciembre del 2008

A continuación se detallan las principales cláusulas de los contratos, addendums y nuevos acuerdos suscritos relacionados a las obras que se ejecutaron hasta el año 2008, y que debido a lo indicado precedentemente fueron liquidados anticipadamente.

b) Proyecto Multipropósito Baba -

El Proyecto Multipropósito Baba consistía en la construcción de una presa, trasvase y central hidroeléctrica para el aprovechamiento de los caudales del río Baba con el fin de controlar las inundaciones de la zona, generar aproximadamente 161 gigavatios de energía eléctrica al año y trasvasar el agua de la nueva central con el fin de generar mayor energía. El Proyecto comprendía en su primera fase la construcción de la Presa y Trasvase y en su segunda fase la construcción de la Central Hidroeléctrica.

Contrato de obra suscrito - Presa y Trasvase (Primera Fase) -

El 23 de agosto del 2006 la Sucursal suscribió con el Fideicomiso Mercantil denominado "Fideicomiso Hidropacífico", un contrato cuyo objeto principal era la ejecución de las obras civiles de presa y trasvase del Proyecto Multipropósito Baba, el cual consistía en una serie de diques y canales por medio de los cuales se trasvasarían los caudales del río Baba hacia el embalse de Daule Peripa. El monto original del contrato ascendía a US$157,058,512.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

El 14 de enero del 2008 se firmó el primer adendum al Contrato de Ingeniería de detalle, suministros y construcción de las obras de presa y trasvase del Proyecto Multipropósito BABA, en el cual el "Fideicomiso Hidropacífico" aceptaba el ajuste económico por concepto de modificaciones al diseño básico, reajuste de costos de la obra y a la aplicación de un plan de contingencia que provocaba una mayor permanencia y reprogramación de la obra al monto original del contrato. Dicho ajuste ascendió a US$10,861,826, por lo cual el monto estimado para este contrato pasó a ser de US$167,920,338.

Contrato de obra suscrito - Central Hidroeléctrica (Segunda Fase)-

El 23 de octubre del 2006 la Sucursal suscribió con Hidroeléctrica del Litoral – Hidrolitoral S.A., un contrato cuyo objeto principal era la ejecución de las obras civiles de central hidroeléctrica del Proyecto Multipropósito Baba, el cual consistía en la construcción de una subestación eléctrica, la central hidroeléctrica, la línea de transmisión y demás obras conexas a la central. El monto original del contrato ascendía a US$25,000,000.

El 24 de enero del 2008 se firmó el primer adendum al Contrato de Ingeniería de detalle, suministros y construcción de las obras de central hidroeléctrica del Proyecto Multipropósito BABA, en el cual Hidroeléctrica del Litoral – Hidrolitoral S.A. aceptaba el ajuste económico por concepto de modificaciones al diseño básico, reajuste de costos de la obra y a la aplicación de un plan de contingencia que provocaba una mayor permanencia y reprogramación de la obra al monto original del contrato. Dicho ajuste ascendió a US$34,232,679, por lo cual el monto estimado para este contrato pasó a ser de US$59,232,679.

Para la suscripción de los adendums antes citados, se consideró que desde el mes de julio del 2007, el avance de las obras del Proyecto Multiproposito BABA fue significativamente inferior al esperado, de tal manera que la facturación cuantificada sobre las planillas de avance de la obra por el primer y segundo semestre del 2007 disminuyó de US$28,880,847 a US$8,402,703. Esta situación se debió principalmente a que, de acuerdo al decreto presidencial No. 607 publicado en el Registro Oficial No. 171 del 17 de septiembre del 2007, se delegó a la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas CEDEGE el manejo y operación del Proyecto BABA, entidad autorizada a sustituir a los socios estratégicos privados de la obra, hecho que se realizó prescindiendo del financiamiento de entidades privadas de acuerdo a las condiciones inicialmente estipuladas en el contrato de construcción de la obra, a partir de lo cual la Sucursal acordó con la nueva concesionaria ajustar el grado de avance de las obras a la disponibilidad de fondos proporcionados por CEDEGE los cuales serían financiados a través del Fondo Ecuatoriano de Inversiones en los sectores Energéticos e Hidrocarburíferos (FEISEH).

Forma de pago -

Se estipulaba la entrega anticipos de US$31,411,702 para las obras de presa y trasvase y US$12,500,000 para las obras de central hidroeléctrica, equivalentes al 20% y 50% del monto

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

original de los contratos, respectivamente, previa la entrega de las garantías correspondientes por parte del contratista, de los cuales durante el año 2006 se recibió la totalidad del anticipo para la obra de presa y trasvase por parte del Contratante y con respecto al anticipo de la obra de central hidroeléctrica (que no esta en ejecución) debido a la liquidación anticipada de la obra, no se recibió la totalidad del mismo. Hasta el 2007 se había aplicado a la facturación US$9,320,892 quedando al 2007 un saldo de anticipo pendiente de amortizar de US$21,643,678. Los anticipos se descontaron de la facturación mensual que realizaba la Sucursal, durante el período de la obra. Ver Nota 8.

Plazo de entrega de la obra -

El plazo de entrega de la obra era de 24 meses contados a partir de recepción de la totalidad del anticipo y el cumplimiento de otros requisitos estipulados en el contrato y adenddums de la obra. Sin embargo, debido a los problemas de financiamiento antes descritos, entre otros aspectos, el plazo original de la obra fue ampliado en aproximadamente 15 meses.

Liquidación anticipada de la obra -

El 29 de octubre del 2008 se suscribió con Hidroeléctrica del Litoral – Hidrolitoral S.A. el contrato de liquidación anticipada de la obra, en el cual se establece que para su terminación el contratista tendrá derecho al pago de: a) las obras ejecutadas hasta la rescisión, b) los ajustes pendientes de pago, c) los materiales, equipos, servicios y suministros en curso o ya comprometidos o adquiridos por el contratista y aún no incorporados en las obras, inclusive a través de sus subcontratistas; y, d) los demás costos derivados de la terminación del contrato y su rescisión, una vez demostrada su ocurrencia.

Para la liquidación económica se consideraron, entre otros, los siguientes aspectos:

- Se estableció el 25 de septiembre del 2008 como fecha en la cual, Hidrolitoral S.A. asume los derechos y obligaciones de la Sucursal.
- La fecha límite de ejecución de las obras y prestación de servicios de los contratos de construcción, terminación de los contratos de construcción por mutuo acuerdo fue el 15 de octubre del 2009.

De la liquidación anticipada de la obra resultaron saldos a favor de la Sucursal por aproximadamente US$23,227,000, netos de anticipos de obra pendientes de amortizar, los cuales fueron recuperados por la Sucursal, mediante venta en diciembre del 2008 de dichos saldos por cobrar a una compañía del exterior, ver Nota 19 (4).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las garantías, instrumentadas a través de pólizas de seguro por fiel cumplimiento del contrato y buen uso del anticipo recibido han sido liquidadas totalmente.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

c) **Proyecto Segunda Etapa del Sistema Carrizal Chone -**

Antecedentes

El 31 de octubre del 2002 la Sucursal celebró un convenio con Hidalgo e Hidalgo S.A., con el objeto de conformar una asociación denominada "Asociación Construtora Norberto Odebrecht S.A. e Hidalgo e Hidalgo S.A." a fin de ejecutar la construcción de la primera y segunda etapa del Sistema Carrizal Chone (CRM) previo a los respectivos procesos de adjudicación de cada obra.

La participación de los integrantes es la siguiente:

	%
Construtora Norberto Odebrecht S.A. Sucursal en el Ecuador	70
Hidalgo e Hidalgo S.A.	30

De acuerdo a lo estipulado en el convenio, la Sucursal fue la empresa líder de la Asociación, asumiendo la dirección y coordinación de las obras.

Contrato de obra suscrito -

El 22 de noviembre del 2007 la Asociación suscribió con la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí (CRM), un contrato cuyo objeto principal era la ejecución de las obras civiles y electromecánicas del Proyecto Sistema Carrizal - Chone Segunda Etapa el cual es un proyecto de irrigación de aproximadamente 6,018 hectáreas de suelos fértiles, control de inundaciones a través del encauzamiento de ríos, construcción de reservorios y un puente. Existían garantías del 15% sobre el monto estimado del contrato por fiel cumplimiento del mismo y por buen uso del anticipo por el monto total del anticipo entregado. Estas garantías fueron instrumentadas a través de pólizas de seguros.

El 25 de enero del 2008 se firmó el contrato complementario al Contrato de construcción del proyecto Segunda Etapa del Sistema Carrizal - Chone, en el cual la Sucursal acordaba con el CRM modificar el monto global del contrato (US$102,888,118), dicho ajuste representó una disminución de US$18,000,000 por lo cual el monto estimado para este contrato pasó a ser de aproximadamente US$84,888,000.

Forma de pago -

Se estipulaba la entrega de un anticipo de US$15,433,218 equivalente al 15% del monto inicial del contrato, previa la entrega de la garantía correspondiente por parte del contratista; sin embargo, mediante el contrato complementario suscrito el 25 de enero del 2008 se amplió a US$29,710,841 que representaba el 35% del monto ajustado del contrato, en el año 2007 se recibió la totalidad del monto original del anticipo pactado por parte del CRM. El anticipo se

descontaría de la facturación mensual que realice la Sucursal, por cuenta de la Asociación, durante el período de la obra. Véase Nota 9. El financiamiento de las obras del contrato fue efectuado utilizando los recursos de la partida presupuestaria fiscal de la Unidad Ejecutora del Plan Integral de Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Provincia de Manabí, PHIMA y a créditos otorgados por el Banco del Estado.

Plazo de entrega de la obra -

El plazo estipulado de entrega de la obra fue de 24 meses contados a partir de la recepción de la totalidad del anticipo, dicho plazo fue posteriormente disminuido a 18 meses.

Liquidación anticipada de la obra -

El 20 de noviembre del 2008, la Sucursal suscribió el convenio de terminación por mutuo acuerdo de la obra Segunda Etapa del proyecto Sistema Carrizal Chone en la cual se establece la entrega - recepción definitiva anticipada de las obras del contrato de construcción de la Segunda Etapa del proyecto Sistema Carrizal Chone en el estado en el que se encuentran, reconociendo como fecha de cierre contractual el 25 de octubre del 2008, una vez certificada la idoneidad de los trabajos y suministros ejecutados por la Asociación Odebrecht - Hidalgo e Hidalgo, según contrato suscrito entre la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí – CRM y la Asociación Odebrecht - Hidalgo e Hidalgo.

De la liquidación anticipada de la obra resultaron saldos a favor de la Sucursal por aproximadamente US$9,070,000, netos de anticipos de obra pendientes de amortizar, los cuales a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentran pendientes de cobro.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las garantías, instrumentadas a través de pólizas de seguro por fiel cumplimiento del contrato y buen uso del anticipo recibido han sido liquidadas totalmente.

d) Proyecto Toachi Pilatón -

Contrato de obra suscrito -

El Proyecto Toachi Pilatón consistía en la construcción de dos centrales de generación denominadas Sarapullo y Allariquin en el cauce de los ríos Toachi y Pilatón, con un total de 228 megawatios de potencia instalada.

El 19 de diciembre del 2007 se firmó el Contrato de detallamiento de Ingeniería, suministros, construcción, montaje y comisionamiento del Proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón, en el cual la Sucursal acordó con Hidrotoapi S.A. el monto global del contrato en US$366,000,000.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

Forma de pago -

Se estipulaba la entrega de un anticipo de US$109,800,000 equivalente al 30% del monto global del contrato, previa la entrega de la garantía correspondiente por parte del contratista; sin embargo, mediante contrato complementario suscrito en el 2008 se amplió a US$112,187,000. El anticipo se descontaría de la facturación mensual que realice la Sucursal, durante el período de la obra. Véase Nota 8.

Plazo de entrega de la obra -

El plazo de entrega de la obra era de 48 meses contados a partir de la fecha de inicio de la construcción y del cumplimiento de otros requisitos estipulados en el contrato de la obra.

Liquidación anticipada de la obra -

El 27 de enero del 2009, la Sucursal suscribió el convenio de terminación por mutuo acuerdo de la obra Toachi Pilatón en la cual se establece que el contratista tendrá derecho al pago de: a) las obras ejecutadas hasta la rescisión, b) los materiales, equipos, servicios y suministros en curso o ya comprometidos o adquiridos por el contratista y aún no incorporados en las obras, inclusive a través de sus subcontratistas, c) los pagos pendientes a proveedores, subcontratistas, cuyos fondos no hayan sido proporcionados por la contratante, d) los pagos pendientes a arrendadores de equipos y demás costos debidos a la terminación, relacionados con el contrato de terminación y su resolución, e) cualquier otro gasto parcial o total de desmovilización a los lugares de origen de equipos y personal de la contratista, y, f) cualquier otro costo demostrable y documentado incurrido como resultado directo de la terminación del contrato.

Del convenio de terminación resultó saldos a favor del contratista por aproximadamente US$98,000,000, los cuales a la fecha de emisión de estos estados financieros han sido devueltos en su totalidad. Adicionalmente, y de acuerdo al convenio firmado entre las partes, se encuentran pendientes de resolución ciertos temas que serán sometidos a arbitraje (reclamos por parte de la Sucursal por estudios de obra, garantías y otros pagos varios, así como reclamos por parte del contratista por concepto de intereses sobre el saldo no amortizado del anticipo entregado).

Al 31 de diciembre del 2008 y debido a que a esa fecha no se firmaba el convenio de terminación, los estados financieros incluyen saldos por cobrar a Hidrotoapi S.A. por aproximadamente US$6,166,000 y US$112,189,000 como anticipo de obra pendiente de amortizar, así como US$5,200,000 de activos disponibles para la venta correspondientes a maquinarias, equipos y suministros que se encontraban en la obra a esa fecha.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

e) **Proyecto Aeropuerto Tena -**

Antecedentes -

El 14 de febrero del 2008 la Sucursal celebró un convenio con Construcciones Ekron S.A. con el objeto de conformar una asociación denominada "Consorcio Tena" a fin de ejecutar la construcción del nuevo Aeropuerto de Tena, previo a los respectivos procesos de adjudicación de la obra.

La participación de los integrantes es la siguiente:

	%
Construtora Norberto Odebrecht S.A. Sucursal en el Ecuador	50
Construcciones Ekron S.A.	50

Contrato de obra suscrito -

El 21 de julio del 2008 se firmó el Contrato de construcción del nuevo Aeropuerto de Tena ubicado en la ciudad del Tena, Provincia del Napo, entre la Sucursal y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El monto global del contrato era de US$34,769,925.

Forma de pago -

Se estipulaba la entrega de un anticipo al Consorcio de US$10,430,978 equivalente al 30% del monto global del contrato, dentro de 30 días contados desde la suscripción del contrato, previa la entrega de la correspondiente garantía por buen uso de anticipo por el cien por ciento del anticipo. El anticipo se descontaría de la facturación mensual que realice el Consorcio.

Plazo de entrega de la obra -

El plazo de entrega de la obra era de 18 meses contados a partir de la fecha en que la Subsecretaría de Obras Públicas y Comunicaciones notifique a la contratista que el anticipo se encuentra disponible. La contratista se obligaba a iniciar los trabajos en el término de cinco días a partir de la fecha de notificación por parte del Ministerio al contratista de que el anticipo se encuentra disponible. Hasta la fecha en la cual se notificó la decisión de terminar anticipadamente todos los contratos de obra suscritos por la Sucursal, véase Nota 1 a), esta obra no se encontraba en ejecución.

Cesión de derechos del Consorcio Tena -

Mediante Oficio No. DM-09-20-OF del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del 6 de abril del 2009, se autorizó la cesión de derechos de la Sucursal en el Consorcio Tena a favor de Corporación América Sudamericana S.A.. Para tal efecto, se procedió a realizar la modificación de

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

la constitución del Consorcio Tena ante un Notario Público a fin de atender el procedimiento establecido por la Procuraduría General del Estado en Oficio No. 05682 del 14 de enero del 2009, en la que se dejará constancia del nuevo integrante del Consorcio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, todos los derechos y obligaciones de este contrato han sido traspasados al nuevo integrante del Consorcio.

f) Entregas provisionales y definitivas de obras -

A continuación se detallan las entregas provisionales y definitivas de las obras desarrolladas por la Sucursal hasta el 2007:

Proyecto contratado con Hidropastaza S.A. para la construcción del proyecto hidroeléctrico San Francisco.	Con fecha 25 de junio del 2007 se realiza la entrega del Contrato de Construcción del proyecto hidroeléctrico San Francisco.

A partir de la entrega provisional y/o definitiva de las obras, las partes contratantes asumen el pleno control, dominio y salvaguarda de las obras, así como también la responsabilidad de su mantenimiento, excepto por aquellos trabajos que representen defectos a causa de procesos de construcción o empleo de materiales que no estén de acuerdo con las especificaciones de los contratos, los mismos que son asumidos por la Sucursal, quien ha contratado pólizas de seguros para cubrir los eventuales costos que deriven del cumplimiento de esta garantía adicional. Con relación a la entrega del Proyecto San Francisco, durante el 2008, y producto de una inspección rutinaria de dicho Proyecto se detectaron ciertas fallas que fueron reparadas, siendo el costo de dichas reparaciones asumidas por la Sucursal, véase Nota 17 (4).

Otros contratos suscritos

g) Convenios de reembolso de gastos - (CNODE)

Con fecha 16 de junio del 2008 (2007: 25 de octubre del 2007), la Sucursal celebró acuerdos con su compañía relacionada Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. (CNODE), los mismos que establecían que CNODE suministre a la Sucursal personal a nivel operacional, técnico, administrativo para el desarrollo, estudio y ejecución de los proyectos correspondientes a la construcción del Proyecto Multipropósito Baba, Proyecto Toachi Pilatón y al Proyecto Carrizal Chone segunda etapa (2007: Proyecto Multipropósito Baba, al contrato de Ingeniería de detalle, Suministros y Construcción para el Proyecto San Francisco y al Proyecto Carrizal Chone segunda etapa). Estos contratos estipulan que CNODE transferirá los costos indicados anteriormente vía reembolso de gastos, acreditando para el efecto la cuenta corriente que ambas mantienen así como también CNODE cobrará por este servicio el 15% (2007: 15%) del valor reembolsado, deducido el impuesto al valor agregado. Durante el año 2008 se llevaron a resultados US$3,535,859 (2007: US$2,968,500) por este concepto. Véase Nota 4. A la fecha de emisión de estos estados financieros, este contrato se mantiene vigente a pesar de que todos los contratos de obras han sido liquidados anticipadamente. Ver Nota 1 a).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo, depósitos en bancos e inversiones no restringidas de corto plazo con vencimiento a 90 días o menos, neto de sobregiros bancarios.

c) Reconocimiento de ingresos y costos -

Se efectúa de acuerdo con el método de avance de obra. Los ingresos se registran con base en las planillas presentadas en función de los trabajos ejecutados y su avance, también se incluyen reajustes de precios elaborados de acuerdo a los trabajos ejecutados conforme a las especificaciones de los contratos firmados. Los costos son registrados a medida que se incurren <Véase Nota 17>.

d) Inventarios -

Los inventarios de materiales se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES
(Continuación)

e) Gastos pagados por anticipado -

Incluye principalmente primas de seguros pagadas por anticipado, que se amortizan con cargo a los resultados del período en función del plazo de vigencia de las pólizas. Durante el año 2008, se contabilizó con cargo a resultados, el saldo remanente por amortizar de las pólizas de seguro contratadas por la Sucursal por conceptos como buen uso de anticipo, fiel cumplimiento de contratos, pólizas todo riesgo, entre otros, debido a la liquidación anticipada de todos los contratos de obra vigente.

f) Activos disponibles para la venta -

Incluye el saldo de maquinarias, materiales y equipos de la obra Toachi Pilatón, reclasificados desde el rubro Propiedades, planta y equipo e Inventarios, dado que al 31 de diciembre del 2008 la venta de estos activos a la concesionaria de la obra, Hidrotoapi S.A., estaba en proceso de negociación. Esta venta se concretó en enero del 2009.

g) Otras Inversiones -

Las inversiones en acciones de compañías asociadas, se muestran al valor patrimonial determinadas bajo el método de participación. Con base en dicho método, la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio.

h) Propiedades, planta y equipo -

El rubro se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos propios y los activos adquiridos bajo el régimen de Internación temporal se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES
(Continuación)

i) **Otros activos -**

Los costos de propuestas se los registra dentro del rubro Otros activos e incluye los valores incurridos en los procesos de licitación para la consecución de nuevas obras, y que se amortizaran con cargo a los resultados en un período igual al de la vigencia de los contratos de construcción, siguiendo el método de la línea recta a partir de la fecha de inicio de las obras. En el 2008 se amortizó la totalidad de los costos incurridos por la adjudicación de las obras vigentes durante ese periodo debido a la liquidación anticipada de la totalidad de las mismas por parte de la Sucursal, habiéndose registrado contra resultados del ejercicio US$8,536,000 por estas amortizaciones <Véase Nota 7>.

j) **Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Durante los años 2008 y 2007, la Sucursal calculó la provisión para impuesto a la renta utilizando la tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

k) **Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

l) **Provisiones -**

Reexportación y/o nacionalización de equipos -

Esta provisión de impuestos se calcula considerando las mejores estimaciones realizadas por la Administración de la Sucursal, considerando entre otros factores, la experiencia que tuvo la Sucursal en la nacionalización y/o reexportación de ciertos activos, realizadas durante los años 2008 y 2007.

Jubilación patronal y desahucio -

El costo del beneficio jubilatorio y por desahucio a cargo de la Sucursal, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES
(Continuación)

costos y gastos (resultados) del ejercicio con base en el método de "prima única o acreditamiento anual" <Véase Nota 11>.

m) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Sucursal.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2008	2007
Bancos	408,228	761,858
Efectivo en caja	8,500	13,400
	416,728	775,258

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 existen las siguientes cuentas con compañías relacionadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	2008	2007
Activo		
Documentos y cuentas por cobrar		
Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Brasil - Casa Matriz	114,917,143	42,011,329
Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Panamá	8,707	-
Odebrecht Overseas Ltda.	14,973,137	1,973,137
	129,898,987	43,984,466
Pasivo		
Cuentas por pagar		
Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Brasil - Casa Matriz	391,711	95,500
Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. (CNODE)	2,658,047	2,319,066
OSEL Ltda.	1,335,225	2,965,506
Odebrecht Overseas Ltda.	158,637	158,637
	4,543,620	5,538,709

Ver movimiento de las cuentas más adelante.

Saldos y transacciones con Casa Matriz -

El 12 de marzo de 1998, la Sucursal y su Casa Matriz renovaron un contrato de administración de recursos financieros, firmado originalmente en enero de 1993, por medio del cual se establece que los valores recibidos en moneda brasileña, por la Casa Matriz en Brasil, por cuenta de la Sucursal en relación con los contratos que ésta celebre, serán administrados por la Casa Matriz realizando las siguientes operaciones:

- Recepción de los valores en moneda brasileña.
- Pagos de gastos administrativos.
- Otros pagos según las necesidades de los proyectos en Ecuador.
- Compras locales en Brasil para exportación y consumo de los proyectos en Ecuador.
- Transferencias de recursos financieros.

Los fondos en moneda brasileña recibidos por la Casa Matriz y su movimiento, son indexados tomando como base la variación del tipo de cambio oficial del dólar estadounidense en el Brasil. En caso de que la Casa Matriz tenga que desembolsar fondos por inexistencia de recursos, se procederá aplicando el mismo tratamiento. El contrato de administración de recursos financieros tiene una vigencia de 32 meses, contados a partir de su aprobación, pudiendo ser renovado automáticamente por períodos iguales cuantas veces sea necesario.

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Los saldos y transacciones a la Casa Matriz, Construtora Norberto Odebrecht S.A. – Brasil y compañías relacionadas, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, está compuesto por:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Año 2008

	Casa Matriz		Odebrecht Overseas Ltd.		Osel Ltd.	CNO Panamá	CNODE
	Flujo de fondos	Importación	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Saldo al 1 de enero del 2008	42,011,329	(95,500)	1,973,137	(158,637)	(2,965,506)	-	(2,319,066)
Débitos							
Valores enviados a Casa Matriz provenientes de los proyectos (1):							
Carrizal Chone	11,880,000						
Baba	45,650,000						
Toachi Pilaton	108,893,482						
Valores enviados a Odebrecht Overseas			13,000,000				
Valores entregados a Panamá						8,707	
Pagos por importaciones (2)	114,118	1,684,867					
Valores pagados por CNO por cuenta de CNODE (3)							3,242,998
Devolucion valores pagados por OSEL con cargo a Baba	-				1,980,520		
Pagos realizados Alstom & Vatech (por parte Electromecánica del Proyecto San Francisco) (4)	879,544						
	209,428,473	1,589,367	14,973,137	(158,637)	(984,986)	8,707	923,932
Créditos							
Cargos por gastos de administración y otros (9)							
Cargos por gastos administrativos	(2,102,789)						
Remesas entregadas a la Sucursal (5)	(88,564,713)						
Importaciones de equipos y materiales (2)		(1,981,078)					
Cancelaciones a Osel por pagos asumidos por esa compañía al Proyecto Baba por cuenta de la Sucursal (6)					(350,239)		
Transferencia de utilidades a Casa Matriz (7)	(3,843,828)						
Valor pagado a CNODE por Reembolso de gastos, honorarios y otros (3)							(3,581,979)
	(94,511,330)	(1,981,078)	-	-	(350,239)	-	(3,581,979)
Saldo deudor/(acreedor) al 31 de diciembre del 2008	114,917,143	(391,711)	14,973,137	(158,637)	(1,335,225)	8,707	(2,658,047)

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Año 2007

	Casa Matriz		Odebrecht Overseas Ltd.		Osel Ltd.	CNO Panamá		CNODE
	Flujo de fondos	Importación	Cuentas por cobrar (13)	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar
Saldo al 1 de enero del 2007	50,162,182	(1,492,724)	1,973,137	(158,637)	(1,653,807)	763,098	(1,554)	(1,677,233)
Débitos								
Valores cobrados por Casa Matriz por cancelación de facturación de obra recibidos del proyecto San Francisco (8)	5,133,565							
Valores enviados a Casa Matriz provenientes de los proyectos (1):								
Carrizal Chone	4,055,000							
San Francisco	41,945,880							
Baba	51,050,000							
Pagos por importaciones (2)		3,416,947						
Valores pagados por CNO por cuenta de CNODE (3)								2,326,667
Otros movimentos menores	31,229						1,554	
Valores pagados por Casa Matriz por cuenta de la Sucursal	1,070,755							
	153,448,611	1,924,223	1,973,137	(158,637)	(1,653,807)	763,098	-	649,434
Créditos								
Cargos por gastos de administración y otros (9)								
Cargos por TAC	(607,300)							
Cargos por gastos administrativos	(4,449,392)							
Remesas entregadas a la Sucursal (5)	(101,096,821)							
Importaciones de equipos y materiales (2)		(2,019,723)						
Cancelaciones a Osel por pagos asumidos por esa compañía al Proyecto Baba por cuenta de la Sucursal (6)					(1,311,699)			
Transferencia de utilidades a Casa Matriz (7)	(1,427,520)							
Valores pagados por CNO - Panamá (10)						(763,098)		
Valor pagado a CNODE por Reembolso de gastos, honorarios y otros (3)								(2,968,500)
Pagos realizados Alstom & Vatech (por parte Electromecánica del Proyecto San Francisco) (11)	(3,856,249)							
	(111,437,282)	(2,019,723)	-	-	(1,311,699)	(763,098)	-	(2,968,500)
Saldo deudor/(acreedor)al 31 de diciembre del 2007	42,011,329	(95,500)	1,973,137	(158,637)	(2,965,506)	-	-	(2,319,066)

NOTA 4 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

(1) Corresponden a valores enviados por parte de la Sucursal a la Matriz por los proyectos Toachi Pilaton, Baba y Carrizal Chone Segunda Etapa (2007: San Francisco, BABA y Carrizal Chone Segunda Etapa) que se depositan inicialmente por parte de Hidrotoapi, Hidrolitoral y CRM, directamente en las cuentas bancarias de la Sucursal.

(2) Corresponde a importaciones de materiales realizadas a la Casa Matriz, las cuales en su mayoría son canceladas a través de la cuenta corriente mantenida con la Casa Matriz.

(3) Corresponde a servicios de personal de CNODE que trabajó directamente en los proyectos de la Sucursal, en base a un contrato celebrado entre las partes. Estos rubros incluyen aproximadamente US$461,200 (2007: US$328,000) por concepto de comisiones.

(4) Corresponden a valores pagados a Alstom y Vatech directamente por Casa Martiz, por la parte electromecánica del Proyecto San Francisco.

(5) Corresponde a remesas entregadas por la Casa Matriz a la Sucursal, para capital de trabajo.

(6) Corresponde a pagos realizados por OSEL, a nombre de la Sucursal relacionados con el Proyecto Multipropósito Baba.

(7) Corresponden a valores acreditados a favor de la Casa Matriz por las utilidades generadas por la Sucursal en los años 2007 y 2006 neto de impuesto a la renta.

(8) Corresponden a valores depositados directamente por el BNDES en cuentas bancarias de la Casa Matriz y que corresponden a facturación de la obra San Francisco que realiza la Sucursal en el Ecuador.

(9) Corresponde a gastos de TAC – Tasa de Administración Central y gastos administrativos, realizados por Casa Matriz por cuenta de la Sucursal.

(10) Corresponde a valores entregados a su filial en Panamá para capital de trabajo. Estos valores fueron recuperados en el periodo 2007.

(11) Corresponden a valores pagados por Hidroagoyan S.A. a CNO por la parte electromecánica del Proyecto San Francisco.

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - OTROS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - OTROS
(Continuación)

	2008	2007
Impuestos (1)	3,460,669	4,909,671
Otros (2)	4,084,921	4,151,440
	7,545,590	9,061,111

(1) Corresponde a: i) US$1,718,770 (2007: US$1,648,806) de retenciones en la fuente en la renta realizadas a CNO correspondiente a los años 2007, 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002. El año 2002 por un monto de US$346,447 esta en juicio para su recuperación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. La Administración basada en el criterio de sus asesores tributarios, estima que la resolución del mismo, será favorable a la Sucursal, respecto a las retenciones del 2003 al 2007 que totalizan US$1,372,323 aún no se han iniciado los reclamos correspondientes, por cuanto estos años están sujetos a fiscalización por parte de la autoridad tributaria (Ver Nota 13); ii) US$1,265,166 (2007: US$1,282,367) de retenciones en la fuente sobre los valores pagados principalmente durante el 2008 por Hidrolitoral S.A., CRM y Phima, y por Fideicomiso Multipropósito BABA e Hidropastaza S.A. durante el 2007, y iii) US$476,733 (2007: US$1,978,499) de crédito tributario en concepto de Impuesto al Valor Agregado, de los cuales a la fecha de emisión de estos estados financieros se han recuperado en su totalidad.

(2) Corresponde principalmente a US$2,554,694 de valores por cobrar a la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí – CRM, los mismos que la Administración espera recuperar en el corto plazo. A la fecha de emisión de estos estados financieros estos valores se encuentran pendientes de cobro. Al 31 de diciembre del 2007, correspondía a US$813,698 de valores por cobrar al Fideicomiso "Proyecto Multiproposito Baba" y US$2,340,491 al Fideicomiso Hidropacífico, los cuales fueron recuperados durante el 2008.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

	2008	2007		Tasa anual de depreciación %
Maquinarias y equipos	1,142,113	6,196,799		20
Muebles, enseres y equipos de oficina	137,250	600,438		10
Equipos de informática	451,172	788,973		33
Vehículos	1,691,089	5,177,939		20
Herramientas	153,311	826,630		10
Instalaciones	-	1,386		10
	3,574,935	13,592,165		
Menos - depreciación acumulada	(2,250,451)	(10,857,468)		
	1,324,484	2,734,697	(1)	

Movimiento:

	2008		2007	
Saldos al 1 de enero	2,734,697		5,338,870	
Adiciones Netas (1)	7,300,372	(3)	1,308,712	(1)
Reclasificaciones (2)	(4,649,978)	(4)	-	
Ventas y reexportaciones				
Costo (3)	(7,256,421)	(3)	(4,937,832)	(2)
Depreciación (3)	3,870,982	(3)	1,874,300	(2)
Depreciación del año	(675,168)		(849,353)	
Saldos al 31 de diciembre (5)	1,324,484		2,734,697	

(1) Al 31 de diciembre del 2007, correspondía principalmente a la adquisición de maquinaria, equipos, herramientas y vehículos para el proyecto Multipropósito Baba, única obra vigente a la mencionada fecha.

(2) Al 31 de diciembre del 2007, correspondía principalmente a ventas a terceros de maquinarias, vehículos, equipos y herramientas del Proyecto San Francisco, el cual fue entregado en el 2007.

(3) Corresponde principalmente a la adquisición de maquinaria, equipos, vehículos y herramientas para la ejecución de los proyectos Multipropósito Baba, Toachi Pilaton y Carrizal Chone II, obras que tuvieron vigencia hasta aproximadamente octubre del 2008, fecha en la cual el Gobierno del Ecuador decidió terminar anticipadamente todos los contratos de obra suscritos por la Sucursal con los diferentes organismos estatales <Véase Nota 1>, lo que originó que la mayoría de las maquinarias, vehículos, equipos y herramientas de los proyectos Multipropósito Baba y Carrizal Chone II, sean vendidos a los contratistas e incluidos como parte del proceso de finiquito de los contratos de construcción de las obras por parte de la Sucursal.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

(4) Corresponde a la reclasificación de maquinarias y equipos de la obra Toachi Pilatón desde el rubro Activos fijos, al rubro Otros activos - Activos disponibles para la venta por un valor equivalente al costo histórico de los activos reclasificados por US$10,061,182, neto de su depreciación acumulada por US$5,411,204, dado que al 31 de diciembre del 2008 la Compañía estaba en proceso de negociación de la venta de estos activos a la concesionaria de la obra, Hidrotoapi S.A.; dicha venta se concretó en enero del 2009.

(5) Incluye US$66,759 (2007: US$416,803), correspondiente a activos fijos netos importados bajo el régimen de internación temporal.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

Composición:

	2008	2007
Proyecto Baba (1)	-	2,515,588
Proyecto Toachi Pilaton (2)	-	1,717,277
	-	4,232,865

(1) Proyecto adjudicado a la Sucursal en el mes de agosto del 2006, y que se amortizó en función de los plazos de vigencia del contrato, ésto fue inicialmente 24 meses y posteriormente ampliado a 39 meses durante el 2007 debido a una disminución en el grado de avance de la obra solicitada por el concesionario por problemas de financiamiento de la misma. Véase Nota 1 b). Durante el año 2008 se contabilizó la amortización total de los costos incurridos en la adjudicación de esta obra debido a la liquidación anticipada de la misma según se menciona en la Nota 1.

(2) Proyecto adjudicado a la Sucursal en el mes de abril del 2008, se amortizó desde el mes de mayo en función del plazo de vigencia del contrato a 48 meses para posteriormente amortizarse en su totalidad en octubre del 2008 debido a la liquidación anticipada de la misma según se menciona en la Nota 1.

Movimiento:

	2008		2007
Saldo inicial	4,232,865		5,813,410
Adiciones del año	4,303,197	(3)	285,997
Bajas del año	-		-
Amortización del año	(8,536,062)	(4)	(1,866,542)
Saldo al 31 de diciembre	-		4,232,865

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS
(Continuación)

(3) Corresponde a la contabilización de los costos incurridos hasta inicios del 2008 por la obra adjudicada Toachi Pilaton cuyo contrato fue suscrito en abril del 2008.

(4) Corresponde a la amortización total durante el año 2008 de los costos incurridos por la adjudicación de las obras Proyecto Multipropósito BABA por US$2,525,588 y Toachi Pilaton por US$6,020,475 por la terminación anticipada de los contratos suscritos con los concesionarios de las obras.

NOTA 8 - ANTICIPOS RECIBIDOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los anticipos recibidos están conformados por:

	2008	2007
Corto plazo		
Anticipos al contrato recibidos del "Fideicomiso Proyecto Multipropósito Baba" (1)	-	12,475,404
Anticipos al contrato recibidos del "CRM Carrizal Chone" (2)	-	6,512,650
Anticipos al contrato recibidos por el proyecto "Toachi Pilaton" (3)	112,187,214	-
	112,187,214	18,988,054
Largo plazo		
Anticipos al contrato recibidos del "Fideicomiso Proyecto Multipropósito Baba" (1)	-	9,168,274
Anticipos al contrato recibidos del "CRM Carrizal Chone" (2)	-	4,290,602
	-	13,458,876

(1) Correspondía a la parte proporcional de los anticipos recibidos de Fideicomiso Proyecto Multipropósito BABA, relacionados al contrato de Ingeniería de Detalle, Suministros y Construcción para el Proyecto Multipropósito BABA. <Véase Notas 1 d) y 17>.

(2) Correspondía a la parte proporcional de los anticipos recibidos de la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí - CRM, relacionados al contrato de obras civiles y electromecánicas del Proyecto Sistema Carrizal Chone, segunda etapa <Véase Nota 1 c)>.

(3) Corresponde a la parte proporcional de los anticipos recibidos de Hidrotoapi relacionados al contrato de Ingeniería de Detalle, Suministros y Construcción para el Proyecto Toachi Pilaton, adjudicada a inicios del 2008, de los cuales aproximadamente US$109,000,000 fueron transferidos a la Casa Matriz. Véase Nota 1 d). El 27 de enero del 2009, la Sucursal suscribió el convenio de terminación por mutuo acuerdo de la obra Toachi Pilatón que resultó en un saldo a favor del contratista por US$98,000,000, el cual a la fecha de emisión de estos estados financieros han sido totalmente cancelados, véase Nota 1 d).

NOTA 9 - SUBCONTRATISTAS Y OTROS PROVEEDORES (ANTICIPOS Y CUENTAS POR PAGAR)

Composición:

	Anticipos		Cuentas por pagar	
	2008	2007	2008	2007
Anticipo a proveedores	930,657	3,559,619	-	-
Subcontratistas	60,329	3,613,463	1,605,765	1,830,504
Proveedores locales y del exterior	-	-	6,519,798	300,870
Retención a subcontratistas	-	-	21,464	214,673
Otros	-	-	3,471,834	4,502,232
	990,986	7,173,082	11,618,861	6,848,279

NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	2008	2007
Beneficios sociales (1) (Ver Nota 14)	741,161	1,010,846
Participaciones de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota 14)	887,738	979,095
Impuesto a la renta (Ver Nota 14)	1,227,540	1,212,403
Retenciones	295,547	227,166
Impuesto al valor agregado	181,635	261,144
	3,333,621	3,690,654

(1) Incluye US$271,682 (2007: US$493,258) de provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio, las mismos que se incluyen dentro del pasivo corriente, no obstante serán liquidados en el largo plazo. La exposición de este rubro como pasivo corriente no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto. <Véase Nota 2 l)>.

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2008 y 2007, fue calculada en base al método actuarial de prima única o acreditamiento anual de la reserva matemática total practicada por un profesional independiente, considerando para el 2008 una tasa de descuento del 5% (2007: 5%). El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2008 y 2007 representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para la totalidad de los empleados de la Sucursal bajo relación de dependencia.

NOTA 11 - PASIVOS - COMPAÑIAS ASOCIADAS

Composición:

(Véase siguiente página)

NOTA 11 - PASIVOS - COMPAÑIAS ASOCIADAS

Composición:

	2008	2007
Corto plazo		
Hidalgo & Hidalgo (1)	-	5,619,090
	-	5,619,090

(1) Correspondía principalmente a la parte proporcional asignada del total de los anticipos recibidos de la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí, CRM US$4,629,966, relacionados al contrato de obras civiles y electromecánicas del Proyecto Sistema Carrizal Chone, segunda etapa <Véase Notas 1 c)>, los mismos que fueron devengados en su totalidad durante el 2008.

NOTA 12 - INGRESOS DIFERIDOS

Corresponde a valores facturados a Hidrolitoral, relacionados con los trabajos contratados para la construcción y montaje de equipos electromecánicos (Voith Siemens) en la obra del proyecto Multipropósito BABA. Según lo estipulado en el acta de liquidación del proyecto Multipropósito BABA celebrada el 15 de octubre del 2008, en el transcurso del 2009, los equipos serán recibidos y transferidos a Hidrolitoral, por lo que la Sucursal reconocerá gradualmente con crédito a resultados del 2009 la realización de dichos ingresos.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Contingencias fiscales -

Durante los años 2003 al 2008 la Sucursal fue fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas por los años 1999 al 2002 y 2004 al 2005, quien ha determinado tributos adicionales por impuesto a la renta e impuesto al valor agregado por aproximadamente US$6,627,000 (2007: US$4,009,000) y US$3,285,000 (2007: US$321,000) respectivamente (sin incluir intereses, multas, posibles reajustes cambiarios y otros recargos, este valor se expresa neto de retenciones por aproximadamente US$1,379,000). La administración de la Sucursal en noviembre del año 2003, diciembre del 2004, enero del 2005, julio del 2006, abril del 2007, agosto del 2008 y enero del 2009 envió la información correspondiente para sustentar los valores glosados por esta institución y ha presentado las impugnaciones respectivas pues considera que cuenta con los argumentos suficientes para obtener una sentencia favorable, posición respaldada por el criterio de sus asesores tributarios, y por tanto no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de estos procesos, cuyo detalle se indica a continuación:

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Procesos Impuesto a la Renta años 1999 al 2004

- **Año 1999:** El Servicio de Rentas Internas (SRI), con fecha 17 de octubre del 2003 levantó el Acta de Lectura y Discusión del Acta de Borrador de Determinación Tributaria No. 0004-SRI-DRLS-2003 para proceder a determinar los tributos de la Sucursal respecto del ejercicio 1999. La Compañía por su parte presentó una impugnación a dicha Acta argumentando que eran solamente falta de formalidades reglamentarias, las mismas que fueron apeladas por los asesores legales y tributarios de la Sucursal, ante lo cual la autoridad tributaria decidió aceptar parte de esta apelación mediante resolución No. 109012004RREC008937 del 14 de octubre del 2004, emite el Acta en firme, reduciendo los montos involucrados de US$2,462,085 determinados en el año 2003 a US$1,918,902. La Administración de la Sucursal, el 15 de noviembre del 2004 ha impugnado esta resolución ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, por lo que se espera el pronunciamiento de este organismo.

- **Año 2000:** El 9 de diciembre del 2002 la Sucursal fue notificada con la liquidación de pagos por diferencias en la declaración No. DRLS-AT-LD-02-008, emitida el 5 de diciembre del mismo año, por el Servicio de Rentas Internas (SRI), respecto al ejercicio 2000, ante lo cual la Administración de la Sucursal presentó un reclamo administrativo, indicando que se anule el acta de determinación contenida en la declaración mencionada anteriormente, debido a que no se ha seguido las normas y procedimientos establecidos por lo que limitaron el derecho a la legítima defensa. En fecha 9 de junio del 2003 la Sucursal fue notificada por parte de la autoridad tributaria mediante resolución No. 109012003RREC002638 que decidió aceptar parcialmente el reclamo administrativo, por lo que la Administración de la Sucursal el 17 de junio del 2003, presenta un Recurso de revisión parcial, el mismo que fue referenciado con el No. 109012003019018 en el que se adjunta todos los soportes respectivos a las observaciones hechas por el organismo de control. En fecha 28 de octubre del 2003 la Sucursal fue notificada de la emisión del título de crédito No.0920030500506 por US$394,794, la misma que fue modificada mediante resolución No. NAC-0912 en la que se indica que se anula el titulo de crédito por US$394,794 y se emita uno nuevo por US$313,275. La Administración de la Sucursal, el 2 de febrero del 2004 ha impugnado esta resolución ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, por lo que se espera el pronunciamiento de este organismo.

- **Año 2001:** El Servicio de Rentas Internas (SRI), con fecha 13 de diciembre del 2004 levantó el Acta de Borrador de Determinación Tributaria No. 1090104ATIODDT0018 para proceder a determinar los tributos de la Sucursal respecto del ejercicio 2001, estableciendo este organismo de control, un valor a pagar por US$2,330,500. La Administración de la Sucursal ha presentado la apelación respectiva, argumentando que cuentan con la documentación de soporte necesaria para sustentar los valores observados. El 8 de marzo del 2005, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emite el Acta de determinación tributaria No.1090104ATIODDT0018, la misma que establece que los montos definitivos una vez analizado los argumentos de la Administración de la Sucursal ascienden a US$1,072,859. El SRI con fecha 21 de septiembre del 2005 atiende el reclamo administrativo de la Sucursal mediante resolución No. 109012005RREC008983, en la cual establece que el monto a pagar por el contribuyente asciende a US$993,752 por

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

concepto de Impuesto a la Renta del 2001, dicha resolución es impugnada por la Sucursal en el Tribunal Distrital Fiscal No. 2 el 19 de octubre del 2005, la misma que se encuentra en proceso de resolución por dicha entidad.

- **Año 2002:** El Servicio de Rentas Internas (SRI), con fecha 31 de octubre del 2003 emitió el oficio No. SRI-DRLS-2003-0238 en el que se indica que hay inconsistencias en la declaración del impuesto a la renta del año 2002 por US$813,209. Con fecha 24 de noviembre del 2003 la Compañía mediante trámite No. 109012003438364 presentó ante el Servicio de Rentas Internas los documentos de soportes que justifican estas diferencias. El 24 de marzo del 2006, el SRI notificó a la Sucursal, la liquidación de pago por inconsistencias en declaraciones No. RLS-ATRLID2006-0013, dando como resultado una disminución del saldo por pagar de la Compañía originado en el 2002 de US$346,417 a US$47,730. La Administración de la Sucursal, el 21 de abril de 2006 presenta un reclamo administrativo en contra de esta liquidación de pago, signándose el No. 109012006012984.

  El 5 de junio del 2006, CNO fue notificada mediante providencia No. 109012006PREC001074 emitida por la Dirección Regional del SRI del Litoral Sur, mediante la cual se dispone la suspensión del reclamo administrativo iniciado por la Sucursal, indicando el inicio de un Acto de Determinación Complementaria.

  El 14 de junio del 2006 se levanta el Acta de lectura y revisión del Acta Borrador de determinación Complementaria No. RLS-ATROD2006-006-001, presentando la Sucursal objeciones al mismo con fecha 12 de julio del 2006. El 14 de julio del 2006 CNO fue notificada mediante Acta de Determinación No. RLS-ATROD2006-006-001, en la cual se establece una diferencia adicional en favor del fisco de US$483,120, presentando la Sucursal el 10 de agosto del 2006 un reclamo administrativo No. 109012006027305 , impugnando dicha Acta de Determinación.

  El 12 de octubre del 2006 el SRI emite la Resolución No. 109012006RREC012448 en atención al reclamo administrativo presentado por la Sucursal, estableciendo este organismo de control, un nuevo valor a pagar de U$324,731. La Compañía presentó el recurso de revisión de dicha resolución el 20 de noviembre del 2006 No. 917012006007112, el cual se encuentra pendiente de resolución.

- **Año 2004:** El Servicio de Rentas Internas (SRI), con fecha 16 de marzo del 2007 notificó a la Sucursal mediante Acta Borrador de Determinación Tributaria No. RLS-ATRABD2007-007, en la cual se establece una diferencia adicional en favor del fisco de US$594,999, en el mes de abril del 2007 la Administración presentó los argumentos de justificación del Acta Borrador de Determinación. El 9 de agosto del 2007, se notificó el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2007-0009 mediante la cual se redujo la diferencia determinada en el Acta Borrador, al monto de US$240,058 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2004. Ante lo antes mencionado, el 5 de septiembre del 2007, la Sucursal interpuso una acción contencioso tributaria ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, en contra del Acta Definitiva

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2007-0009. El 4 de octubre del 2007 fue notificada la providencia mediante la cual se califica y admite al trámite la demanda. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal está a la espera de un pronunciamiento del Tribunal.

En junio del 2007, la Sucursal fue notificada con el Acta de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2007-06, por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2004 no efectuadas por un monto de US$218,750, en junio del 2007 la Administración de la Sucursal presenta un reclamo en contra de lo señalado en el Acta de Determinación, emitiéndose en septiembre de este año la Providencia 109012007PREC002760, en la cual se estableció una audiencia dentro del presente trámite, la cual se llevó a cabo en octubre 2007, presentando la Sucursal la documentación requerida por la misma. Con fecha 14 de diciembre del 2007, el Servicio de Rentas Internas ratifica mediante Resolución No.109012007RREC021701, lo actuado en la Acta de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2007-06. El 21 de diciembre del 2007, la Administración de la Sucursal presentó ante el Tribunal Distrital de los Fiscal No.2 una acción Contencioso Tributaria, en contra de dicha resolución, la cual a la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra aún en trámite.

- **Año 2005:** El 19 de septiembre del 2007 la Sucursal fue notificada por parte de SRI, mediante orden de determinación No. RLS-ATRODD2007-0099, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondiente al Impuesto a la Renta causado en el periodo 2005. La Administración Tributaria, con fecha 14 de julio del 2008, emite el Acta de Borrador de Determinación Tributaria No. RLS-ATRABD2008-0068, en donde establece la glosa por US$15,416,098, (sin incluir multas, intereses, ni recargos) por tributos adicionales por pagar de la Sucursal por el ejercicio 2005. En septiembre del 2008, la Compañía presenta al SRI cierta información a ser considerada en la Acta de Determinación definitiva. A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Sucursal se encuentra en espera de la emisión de la Acta Final de Determinación Tributaria por parte de la administración tributaria.

Procesos de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta 2005

- El Servicio de Rentas Internas (SRI), con fecha 11 de septiembre del 2007, levantó la Orden de Determinación No. RLS-ATRODD2007-0100, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondiente a las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta realizadas por la Compañía en el ejercicio 2005. El 14 de julio del 2008 se llevo a cabo la lectura del Acta Borrador de Determinación Tributaria No. RLS-ATRABD2008-0067, en donde la Administración Tributaria determinó respecto de Retenciones en Fuente del Impuesto a la Renta valores a favor del Fisco por US$2,617,438. El SRI con fecha 7 de agosto del 2008, atiende las observaciones planteadas por la Compañía mediante trámite No. 109012008038170, en la cual presentan los justificativos de las glosas determinadas en el Acta Borrador. El 18 de septiembre del 2008, la Administración Tributaria notifica a la Sucursal mediante Acta de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2008-0050, en la cual confirma los valores señalados en el Acta Borrador, la misma que fue impugnada por la Compañía a

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

través de sus asesores tributarios el 16 de octubre del 2008. En enero del 2009, la Compañía ingresó oficio de prueba pertinente dentro del reclamo administrativo, la misma que se encuentra en proceso de algún pronunciamiento por parte del SRI.

Procesos de IVA

- **Año 1999:** Con fecha 22 de junio del 2000 la Sucursal fue notificada a través del oficio No. 682DRSRILS-2000 del Servicio de Rentas Internas (SRI) que se efectúe un recurso de revisión de los valores de crédito tributario de IVA del año 1999 que fueron compensados en la declaración del impuesto a la renta del año 1999 y del primer y segundo anticipo del impuesto a la renta del año 2000, cuyos montos ascienden a aproximadamente US$320,556. La Administración de la Sucursal en julio del 2000 presentó los argumentos necesarios a este organismo de control, sin embargo hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se han recibido ninguna comunicación por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Año 2005:** El Servicio de Rentas Internas (SRI), con fecha 11 de septiembre del 2007, emitió la Orden de Determinación No. RLS-ATRODD2007-0101, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de la Sucursal respecto al ejercicio 2005. El 14 de julio del 2008 se llevo a cabo la lectura del Acta Borrador de Determinación Tributaria No. RLS-ATRABD2008-0066, en donde la Administración Tributaria determinó respecto de I.V.A. valores a pagar por US$2,964,575. La Administración de la Sucursal, el 7 de agosto del 2008, ingresó el trámite No. 109012008038172, mediante el cual presentó la documentación justificativa de las glosas establecidas en el Acta Borrador.

  El 14 de diciembre del 2008, la Sucursal fue notificada mediante Acta de Determinación Tributaria No. RLS-ATRADD2008-0051, en la cual ratifica en todas sus partes lo establecido en el Acta Borrador de Determinación Tributaria No. RLS-ATRABD2008-0066. En enero del 2009, la Sucursal ingresó oficio de prueba en el que solicita dar de baja el Acta de Determinación antes señalada, en consideración de la información ya entregada al Servicio de Rentas Internas (SRI), la misma que se encuentra en proceso de algún pronunciamiento por parte de dicha entidad.

La Administración de la Sucursal, amparada en el criterio de sus asesores tributarios, considera que cuenta con los argumentos suficientes para que la resolución final de los asuntos antes indicados le sean favorables y, por lo tanto no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de estos asuntos.

Los años 2006 a 2008, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes en lo que respecta al impuesto a la renta y 2006 al 2008 en relación al IVA.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Precio de Transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Durante el 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$5,000,000.

El estudio sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas, realizado por profesionales independientes en el año 2007 no estableció posibles efectos sobre la provisión de impuesto a la renta de dicho año por las transacciones llevadas a cabo por la Compañía con compañías relacionadas del exterior. A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración de la Compañía, basada los resultados del estudio del 2007 y en el análisis de las transacciones realizadas en el 2008 con relacionadas, ha concluido que no existirían efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2008. El estudio final será concluido en la fecha requerida por las autoridades tributarias ecuatorianas.

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2008 y 2007:

	2008	2007
Utilidad antes del impuesto a la renta	5,830,198	6,450,968
Menos - Participación de los empleados en las utilidades	(874,530)	(967,645)
Menos - Gastos exentos en negativo (1)	(155,356)	(727,669)
Más - Gastos no deducibles	109,850	93,958
Base tributaria	4,910,162	4,849,612
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta	1,227,540	1,212,403

(1) Corresponde a reversiones de provisiones constituidas en años anteriores y que fueron consideradas como gastos no deducibles en esos años.

NOTA 14 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos		Pagos, reversiones y/o utilizaciones		Saldos al final	
2008							
Beneficios sociales - otros	517,588	4,129,425		(4,177,533)		469,480	(1)
Beneficios sociales - Indemnizaciones sociales	493,258	-		(221,577)		271,681	(1)
Participación de los trabajadores en las utilidades	979,095	874,530	(3)	(965,887)		887,738	(1)
Impuesto a la renta	1,212,403	1,227,540	(4)	(1,212,403)		1,227,540	(1)
Costos para reexportación o nacionalización de equipos (largo plazo)	111,774	-		(14,695)		97,079	(2)
2007							
Beneficios sociales - otros	880,716	3,440,459		(3,803,587)		517,588	(1)
Beneficios sociales - Indemnizaciones sociales	568,548	2,203		(77,493)		493,258	(1)
Participación de los trabajadores en las utilidades	505,548	967,645	(3)	(494,098)		979,095	(1)
Impuesto a la renta	1,085,119	1,212,403	(4)	(1,085,119)		1,212,403	(1)
Costos para reexportación o nacionalización de equipos (largo plazo)	391,979	-		(280,205)	(5)	111,774	(2)

(1) Incluido en el rubro pasivos acumulados. <Véase Nota 10>. Corresponden principalmente a provisiones de fondo de reserva, vacaciones y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

(2) Véase Nota 2 k).

(3) Corresponde a la participación de los trabajadores en las utilidades del año

(4) Corresponde al impuesto a la renta generado en el año.

(5) Corresponde a usos de esta provisión principalmente para la reexportación del TBM en el 2007.

NOTA 15 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2008 y 2007 asciende a US$21,472,467 y está constituido por la inversión extranjera realizada por la Casa Matriz, Construtora Norberto Odebrecht S.A. - Brasil. La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera directa, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se hayan pagado los impuestos correspondientes.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Sucursal debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital asignado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17 - INGRESOS, COSTOS DE OPERACION Y OTROS

Composición:

2008	BABA (1)	CARRIZAL CHONE II (2)	TOACHI PILATÓN (3)	TOTAL	
Ingresos					
Ingresos de operación	60,401,752	32,377,581	6,166,071	98,945,404	
Costos					
Mano de obra	6,622,698	4,213,409	2,001,365	12,837,472	
Materiales	7,228,244	14,584,746	896,106	22,709,096	
Subcontratistas	15,182,437	7,377,376	5,629,358	28,189,171	
Depreciación	247,765	55,554	140,207	443,526	
Servicios de terceros	684,445	1,203,260	4,389,992	6,277,697	
Provisión por reexportación de equipos	-	-	-	-	
Alquiler de equipos y otros	258,054	203,680	65,788	527,522	
	30,223,643	27,638,025	13,122,816	70,984,484	
Otros gastos administrativos				13,154,164	(4)
				84,138,648	
Cuentas por cobrar clientes	216,889	6,746,651	6,166,070	13,129,610	
Saldo de Anticipos recibidos (corto plazo) (5)	-	-	112,187,214	112,187,214	

2007	BABA (1)	CRM(2)	HIDROPASTAZA	TOTAL	
Ingresos					
Ingresos de operación	44,863,557	-	59,988,128	104,851,685	
Costos					
Mano de obra	5,104,824	524,811	3,031,352	8,660,987	
Materiales	6,591,711	69,145	2,708,869	9,369,725	
Subcontratistas	26,110,693	458,235	2,899,567	29,468,495	
Depreciación	262,919	89,774	175,864	528,557	
Servicios de terceros	1,358,500	498,797	9,399,215	11,256,512	
Provisión por reexportación de equipos	-	-	-	-	
Alquiler de equipos y otros	98,222	39,275	51,003	188,500	
	39,526,869	1,680,037	18,265,870	59,472,776	
Otros gastos administrativos				5,953,048	(4)
				65,425,824	
Cuentas por cobrar clientes	7,927,636	-	416,821	8,344,457	
Saldo de Anticipos recibidos (corto plazo) (5)	12,475,404	6,512,650	-	18,988,054	
Saldo de Anticipos recibidos (largo plazo) (5)	9,168,274	4,290,602	-	13,458,876	

(1) Ver Nota 1 b).

NOTA 17 - INGRESOS, COSTOS DE OPERACION Y OTROS
(Continuación)

(2) Ver Nota 1 c).

(3) Ver Nota 1 d).

(4) Corresponde a gastos administrativos de la oficina de la Directiva en Quito encargada de los estudios de obra para futuros proyectos y de la administración de la Sucursal. En el 2008 incluye aproximadamente US$8,280,000 de costos relacionados a la reparación de la obra San Francisco, debido a que durante el cese rutinario de las operaciones de la Central Hidroeléctrica San Francisco, se detectaron ciertas daños en las áreas en los túneles de interconexión que necesitaban reparaciones así como también en la casa de máquinas y turbinas; la Administración de la Sucursal considera que dichos daños no fueron originados por fallas técnicas en la obra, sino por causas naturales y daños geológicos de las zonas aledañas a la Central. La Sucursal asumió la totalidad de los costos relacionados con estas reparaciones y finalizó los trabajos en los términos establecidos por el Gobierno del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Central se encuentra operativa y no se han encontrado daños adicionales. Los costos incurridos en dichas reparaciones se encuentran siendo analizados por la compañía aseguradora, quien determinará la cobertura de las pólizas de seguro mantenidas por la Sucursal.

(5) Ver Nota 1 c) y 1 f).

(6) Véase Nota 1 f).

NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	2008	2007
Seguros, garantías	5,385,571	1,759,860
Impuestos, tasas y contribuciones	830,889	469,232
Servicios básicos	703,083	763,883
Fletes e importaciones	377,220	185,928
Amortización cargos diferidos (2)	8,536,062	1,866,543
Otros gastos administrativos	1,565,675	159,796
Casa Matriz (1)	2,102,789	5,056,692
	19,501,288	10,261,934

NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS
(Continuación)

(1) Corresponde a reembolso de gastos efectuados a Casa Matriz por gastos que hace a nombre de la Sucursal por el año 2008 y 2007. Ver Nota 4.

(2) Ver Nota 7.

NOTA 19 - OTROS INGRESOS, NETO

Composición:

	2008	2007
Ingresos por servicios (1)	24,443,522	4,498,690
Bajas totales de activo fijo (2)	(3,385,439)	(2,968,800)
Pérdida en venta de títulos valores (3)	-	(23,448,533)
Pérdida en venta de cartera (4)	(10,227,134)	-
Impuesto a la salida de divisas	(320,963)	-
Otros, neto	(1,474)	(130,028)
	10,508,512	(22,048,671)

(1) Incluye principalmente US$18,312,207 por recuperación de costos, ventas de activo fijo y facturación de otros servicios como parte de la liquidación económica anticipada de las obras Proyecto Multipropósito BABA, Carrizal Chone II y Toachi Pilatón. Al 31 de diciembre del 2007 incluye principalmente US$2,864,018 correspondientes a ventas de activo fijo y US$549,960 de valores cobrados al Fideicomiso Proyecto Multipropósito Baba por concepto de honorarios por servicios efectuados a cuenta del Fideicomiso.

(2) Corresponde al costo, neto de depreciación de las bajas de activos fijos realizados por la Sucursal que se indican en el numeral (1) anterior.

(3) En enero del 2007, la Sucursal suscribió el addendum No. 10 al contrato de Ingeniería de detalle, suministros y construcción (EPC) del Proyecto San Francisco, proyecto entregado en junio del 2007, en el cual la concesionaria Hidropastaza S.A. reconoce al "Consorcio Constructor" un reembolso por US$32,785,083 (incluido impuestos y menos retenciones de ley), por concepto de reajustes originados en el diferencial cambiario entre la moneda del precio del contrato (Dólar de Estados Unidos de América) y la moneda de su pago parcial (Real del Brasil), este reajuste fue pagado a través de Certificados de Energía Futura emitidos por Hidropastaza S.A. por un valor nominal de US$32,785,083. En noviembre del 2007, la Administración efectuó la venta de la totalidad de los certificados de energía al BANIF - Banco de Investimento S.A., entidad financiera de Portugal, e Hidropastaza S.A. por US$5,000,000 y US$4,336,550, respectivamente. Hidropastaza S.A. adquirió los certificados de energía a su valor nominal al ser el emisor de los citados títulos mientras que los certificados adquiridos por

NOTA 19 - OTROS INGRESOS, NETO
(Continuación)

el BANIF - Banco de Investimento, S.A. se negociaron con un 83% de descuento del valor nominal, lo cual originó una pérdida en venta de inversiones de US$23,448,533 que fue registrada con cargo a los resultados del ejercicio.

(4) En diciembre del 2008, la Administración de la Sucursal efectuó la venta a Silverplum Investments Limited, entidad canadiense, de facturas por cobrar a Hidrolitoral, resultantes de la liquidación anticipada del Proyecto Multipropósito Baba con un valor de US$23,227,134 a un precio estipulado entre las partes de US$13,000,000, dando como resultado una pérdida en venta de dicha cartera por aproximadamente US$10,227,000 que fue registrada con cargo a los resultados del ejercicio y considerada como gasto deducible del ejercicio.

NOTA 20 - RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

Con finalidades de presentación, los estados financieros por el año 2008 y 2007 dan efecto a las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Compañía a esa fecha:

	Según registros contables	Según estados financieros	Diferencias
Año 2008			
Activo			
Documentos y cuentas por cobrar			
Compañias relacionadas	128,405,125	129,898,987	1,493,862
	128,405,125	129,898,987	1,493,862
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar Compañías relacionadas	3,049,758	4,543,620	(1,493,862)
	3,049,758	4,543,620	(1,493,862)
Año 2007			
Activo			
Documentos y cuentas por cobrar			
Compañias relacionadas	42,490,604	43,984,466	1,493,862
	42,490,604	43,984,466	1,493,862
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar Compañías relacionadas	4,044,847	5,538,709	(1,493,862)
	4,044,847	5,538,709	(1,493,862)

NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril del 2009) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.